

**CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES**  
**Subdirección General de Régimen Jurídico del Deporte**  
**D. Ángel Luis Martín Garrido**  
**C/ Martín Fierro, 5. 28040 MADRID**

Madrid, 11 de junio 2020

**Asunto: REMISIÓN EXPEDIENTE REGLAMENTO ELECTORAL 2020.**

Muy Sr. mío:

En virtud y aplicación del artículo 4.2 de la Orden ECD/2764/2015 de 18 de diciembre, por la que se regulan los procesos electorales en las federaciones deportivas españolas, le adjuntamos el expediente del Reglamento Electoral de la Real Federación Española de Ciclismo aprobado en Comisión Delegada celebrada ayer 10 de junio de 2020, al objeto de su aprobación definitiva por la Comisión Directiva del CSD. Sobre el Reglamento Electoral que se remite, expirado el plazo estipulado en el artículo 4.1 de la citada Orden, no se ha recibido ningún tipo de alegación por parte de los assembleístas.

Le enumeramos el contenido del expediente del Reglamento Electoral adjuntado:

- Proyecto de modificación de Reglamento Electoral.
- Los tres anexos respectivos (distribución inicial del número de miembros de la Asamblea General por circunscripciones electorales, especialidades y estamentos; relación de competiciones calendario nacional 2019 y propuesta de calendario electoral -donde se indican las fechas estimadas de inicio y terminación del proceso electoral-).
- Certificado emitido desde Secretaría General al respecto sobre dichos acuerdos alcanzados y aprobados.

En cuanto al Anexo I del Reglamento Electoral relativo a la distribución inicial del número de miembros de la Asamblea General por circunscripciones electorales, especialidades y estamentos, se confeccionara finalmente con la resultante de las variaciones de los datos numéricos del censo provisional conforme al artículo 11.4b) de la Orden ECD/2764/2015 de 18 de diciembre por la que se regulan los procesos electorales en las federaciones deportivas españolas y en aplicación del artículo 7.2 del Reglamento Electoral.

Sin otro particular, y en espera de sus noticias al respecto, reciba un cordial saludo,



Alejandro Martín García  
Secretario General

Ferraz 16. 5º D. 28008 – MADRID  
T: (+34) 91.540.08.41 | www.rfec.com